LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1250:::: *BUENOS AIRES, MARTES* 22 *DE ENERO DE* 1828.

ALMANAQUE.

Dia 21—S. Vicente y S. Anastasio ms.
☉ Sale á las 5–3—Se pone á las 7–57
Cuarto creciente el dia 23 á las 5 y 37 de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú. el	3	10	18	26
id de Sta. Fé. el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				[illegible]
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende.

LA barraca que quedó por muerte de D. Juan Dollan que hace esquina en la calles de Europa, y Universidad, tazada con una gran prensa en 22,141 pesos uno y medio rs., y un sitio lindero con la misma que tiene su frente a la calle de los Estados Unidos, tazado en 632 ps. 4 rs. D José Tavarés calle de Belgrano No. 105 est facultado para su venta y recibir las propuestas que se hagan, y en esta inteligencia los que se hallen con ánimo de tomarla, podrán dirijirse á él, por quien serán informados de cuanto mas concierna a la consumacion de contratos

Ero. 15

Se vende.

UN terreno con 21 ¾ vs. de frente al Norte 74 de fondo en el que se hallan edificados tres cuartos de alquiler, en la cantidad de 4 mil quinientos pesos. El que los quiera se verá con el dueño que vive en la calle de Cangallo, al lado del No. 498, tambien hay dos casitas de alquiler. Ero. 15 6p

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDO tomado este Departamento, todos los conocimientos necesarios al objeto de averignar el costo, y gasto de una carretilla dé agua para el abasto público, y cual debe ser la cantidad de ella que se hade dar para que ni se perjudique el propietario, ni menos se sacrifique el público en un reglo. de primera necesidad, ha resuelto lo que sigue

En el término de 8 dias contados desde la fecha: toda carreta de agua deberá llevar el barril del despacho de ella, marcado en ambos fondos con la marca de la Policia, debiéndó ser este medido por el Comisario de la respectiva seccion al tiempo de ponerle la expresada marca, y ser precisamente de 16 frascos, previniéndose, que al que se le encontrare con el barril sin marcar se le aplicará la pena que está señalada al que usa e la carreta sin número, y que todo ciudadano a quien se le vendiere agua sin el expresado requisito, ó no se le llenare el barril, dará cuenta a la Policia con el No. de la carreta para aplicarle al contraventor la pena a que se haga acreedor.

Buenos Ayres Ero. 19 de 1828.

AVISO.

EN la tarde del Domingo 13 del corriente se escapó desde el bajo del Rio, al tiempo de dar agua, un caballo zaino, corpulento y herrado de pies y manos: se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la plaza de Lorea puerta No. 11 que mira al Este, donde será gratificado.

Ero. 16 8p

Aviso interesante

SE vende una carpinteria de muebles de poco principal y bastante acreditada en la calle de la Piedad No. 254 de San Miguel media cuadra para el campo: esta carpinteria se vende por que su dueño se ausenta del pais: el que quiera comprarla vease con su dueño que vive en ella que la dará bastante acomodada. Ero 15 6p

Situation Wanted,

AS coachman by a person who understands his business in all its branches: can drive from the box, and give respectable references. Apply at the office Jan 7

AVISO.

DESEAN contratarse 3000 cueros de matadero y de patente para entregarlos un mes despues de la paz. En la calle de la Catedral No. 94 darán razon.

Enero 8

FOR SALE.

A Whale boat with Sails and every thing complete. Enquire at No. 56 calle de la Paz. Ero. 16—16

Se vende.

UNA casita en la calle del Cerrito, No. 120. Ocurrase para tratar al almacen de Don Francisco Moldes, frente al Muelle. Eno. 16 7c.

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del quebrado D. José Vega para que dentro del termino de ocho dias contados de la fecha de este edicto que se insertará en la Gaceta, y se fijará en los parages públicos, se presenten a junta general en el Salon del Tribunal el Lunes 28 de corriente a las 10 de la mañana, en cuyo acto presentarán todos los documentos que a sus acciones y derechos convenga para tomar razon de ellos: igualmente se previene, que si alguno tuviere, ó supiere quien tenga algunos bienes, muebles, ó alhajas del expresado ausente quebrado, lo manifieste al Tribunal, con igualmente, que todo el que tenga que hacer algun pago a beneficio del quebrado lo entregue al Tribunal; y de ningun modo a persona alguna. Lo que se comunica a todos los acreedores. Ero 21

Se vende.

EN la calle de Cangallo, en el interior de la casa No 75 oficina de este periodico 8 pares de puertas con marcos de escelente madera y su herrage completo en un precio equitativo. En dicha casa se compran tablas de pino usadas como de armazones, techos de corredores ó de cualquier otro uso.

Ero 21 3p

Se venden.

1500 CUEROS Vacunos de superior calidad y de peso Los SS que gusten de ellos ocurran a la calle de del Peru No. 34 donde darán razon

Enero 21

AVISO.

EL que necesite un mozo para servicio de cualquier género que sea a escepcion de cocinero ó cochero, ocurra a casa de Da. Maria Ignacia Rigos, cuadra y media de la iglesia de San Juan para el Retiro donde se hallará el que solicita conchavarse, dando garantias de su conducta.

Ero. 21 3p

Aviso á los poseedores de Estancia.

DESEA un hombre inteligente en el manejo de esta clase de establecimientos colocarse de capataz haciendole algun partido; dando al que lo necesite las mejores garantias sobre las buenas cualidades que reune para este empeñoso egercicio. El que lo necesite, ocurra a la calle de Potosí No. 145, desde las 8 de la mañana hasta las 10.

Enero 19 4p

Para las Vacas.

LOS Sres. quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Alameda No. 27, almacen de Moldes.

Enero 19 3p

Aviso

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable publico de Buenos Aires que ha terminado amigablemente la sociedad mercantil que tenia establecida con el Sr D. Joaquin Viñals. y en lugar de este señor ha formado compañia en sociedad legal con el Sr. D. Teofilo Duportail. Los señores que tuviesen cuentas pendientes durante la sociedad con Viñals las presentarán en término de 8 dias a dicho Duportail para su liquidacion y finiquito. Ocúrrase calle de Potosí tienda No. 38.

Enero 15 4p

Aviso

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saver a tan respetable Publico que estuvo en trato con el Señor D. Fermin Rezabal para que me comprase dos tiendas de merceria y libreria de mi propiedad en la calle de Potosí Ro. 33 y Fo. 61 y para que se orientase del balance convinimos en que asistiese en persona hasta que este se realizase, y como no agradó a dicho Rezabal las proposiciones, no se efectuó el trato.

Ero 15 *Antonio Gomez de Castro.*

WANTED.

A PAIR of CYLINDERS, either of Brass, or Cast Iron, to roll tin or lead with: they must be at least 18 inches wide. Apply at No. 38 Calle de Potosi. Jan. 14. 28.

Se vende:

EN la calle del Perú No. 25, se vende un armazon de vidrieras, con su correspondiente mostrador. Los SS. que gusten comprarlo, pueden ocurrir á dicha calle No. 3, que se dará con toda equidad. Eno. 16 4p

Aviso.

DON Juan Almeyra que vive en la calle de Cuyo No. 109 vende un mulato carpintero y de a caballo de todo servicio, mozo y natural de Santiago en 500 pesos. Quien lo quiera ocurra y sabra porque lo vende. Ero. 17.

Betun finísimo.

LOS Srs. Fernando y Henrique tintoreros de Paris, tienen el honor de avisar al público, que acaban de establecer en su tienda, calle de la Paz No. 50, á media cuadra de la Merced para la plaza, un depósito del betun derfectamente igual en calidad al fabricado por el mismo Warens de Londres, teniendo sobre este último la ventaja de ser hecho recientemente.

Este betun no admitiendo en su composicion ningun acido ú otro cuerpo caústico, mantiene el cuero en una flexibilidad tal, que contribuye mucho á la conservacion del calzado.

Tienen la esperanza, bien fundada de que el peblico de Buenos Ayres dará la preferencia á esta composicion sobre cualquier otra de esta clase. Su precio moderado. Enero 19 6p

Aviso al respetable público de Buenos Aires.

MADAMA PASCAL de profesion Partera hace saber a las personas que siempre le han honrado con su confianza, que acaba de trasadarse a la calle de las Piedras No. 53 en los altos que hacen cruz con la iglesia de San Juan, desde donde promete servir con toda eficacia y exactitud a las personas que se dignen ocuparle, a cuya gratitud y preferencia quedará sumamente reconocida. Ero. 19 4p

CORRESPONDENCIA.

Srs. EE. de la G. M.

Es de estrañar que en la actividad del Juez interino de Policia se le haya pasado el inspeccionar sobre el ciudadano quien debe desempeñar el cargo de alcalde del cuartel No. 3, pues actualmente se halla desempeñado por un artesano quien por su oficio y reducido domicilio se ve en la imposibilidad de no llenarlo debidamente, y maxime cuando es bien sabido que al principio del año presente ha sido nombrado para su desempeño, un ciudadano cuyo patriotismo y saber le llaman á ocupar este destino.

Los Habitantes del cuartel No. 3.

Señores Editores de la G. M.

Se hacen ya insoportables los ataques insultantes con que la Atalaya ó su editor dirije al juez de 1a. instancia Dr. Cueto. Confieso á Vds. con toda la ingenuidad de un independiente, que no pudé concluir la lectura del dialogo y reflexiones, que aquel periodista inserta en su número 24. No pretendo defenderle en clase de Juez; sus errores ó injusticias (que deberán ser tantas cuanta es la repeticion de los insultos) publiquense, pruebensele hasta la evidencia, y entonces facilmente conoceremos si el Dr. Cueto por su conducta, ó el editor de la Atalaya con sus insolencias es el que efectivamente degrada al pais.

El silencio que ha guardado respecto de esos insultos, por mi parecer, es lo mas acertado: é infiero que el Dr. Cueto nacido en este pueblo conoce bien la sociedad á que pertenece: que es ilustrada y juisiosa, que sabe apreciar las palabras como de quien vienen. Mas advierta entretanto la Atalaya ó su editor, que insultos semejantes solo se hicieron en epoca anterior á un miembro del gobierno, y en un periódico por el que apareció de autor el que hoy se cree de la Atalaya: que fué llamado á juicio, y condenado por el juri que presidió como juez el Dr. Cueto. En esta creencia el lector imparcial no halla una razon de conveniencia pública; que autorize á la Atalaya ó su editor para tan groseros como personales insultos, y juzga que solo el resentimiento y la venganza insaciable puedan producirlos

Un Subscriptor.

POLICIA.

SS. EE. de la G. M.

Bajo de este nombre hemos visto un artículo inserto en el Sol de Mayo del Jueves último, anunciando que el dia anterior habian sido vendidos por órden del gefe de aquel departamento mas de dos mil pesos de pan de á dos por medio; y hallándonos suficientemente instruidos de este negocio por informes respetables que hemos adquirido al efecto, nos apresuramos á poner en conocimiento del público que el decomiso de pan hecho el 16 del corriente por falta de marca y de peso, no ha ascendido mas que á la cantidad de un mil doscientos ochenta y dos pesos, de los cuales solo se vendieron $893 a razon de á dos por medio en beneficio general, por haberse repartido gratis $239 entre los innumerables pobres que acudieron á la oficina del mercado con noticia del decomiso, y cien pesos entre los presidarios empleados en los trabajos públicos, los conventos de monjas, casa de egercicios, y hospital de mugeres, quedando enterados en la caja de policia á beneficio de sus fondos, la cantidad de cuatrocientos y 46 pesos cuatro reales, que produjo la mencionada venta: medida que á la verdad no solo el gefe celoso que ha sabido dictarla se encuentra hoy colmado de bendiciones por todas las clases, y muy particularmente por la de los infelices que en aquel dia disfrutaron de un beneficio que no habian conocido, sino que tambien ha proporcionado el que corrigiéndose en algun tanto la tenacidad criminal de los panaderos, logre el público, como ha logrado por tres dias consecutivos, el no ser sacrificado por las escandalosas defraudaciones conque se habian propuesto asesinarlo y descamisarlo, los llamados ya salteadores en lugar de panaderos, cuya persecusion le recomiendan muy especialmente al celozísimo gefe de Policia, tributándole toda su gratitud y reconocimiento

Veintemil padres de familia.

Sres. Editores de la G. M.

Quieran Vds. registrar en sus páginas la siguiente exacta demostracion al aviso de la Policia inserto en su número 1248 sobre *los conocimientos necesarios*, que dice haber tomado aquel departamedto *para sin perjuicio de los propietarios* obligar á los aguadores á hacer su espendio al público *en barriles de á* 16 *frascos* por un medio moneda corriente.

Una pipa de agua del mas comun tamaño y entre las mayores, contiene 280 frascos mas ó menos.

Vendida segun dispone la Policia produce ocho y tres cuartillos reales.

Rogándole al departamento, y aun pagándole á cualquiera particular (que no se hallará uno) porque haga efectiva al propietario la venta diaria de 4 pipas, suponiendola esta, ella produciria, segun la disposicion del 19 . . . . $4 3 r.

Gastos diarios, efectivos y reducidos.

Al peon á quien antes por práctica establecida e daba 1 rl. de gratificacion por viage, y dos reales en el dia, reputandose vendidos 4, corresponde		1
Por su salario al dia, esto es, si se encuentran peones, á 20 pesos mensuales . . .		5½
Por manutencion diaria de los bueyes		4½
Por el costo indispensable y equitativo que ofrece diario el pastoreo y conduccion periódica de bueyes para mudar entre ocho, absolutamente necesarios al trabajo		2
Costo diario del punto en que la carreta se deposita .		½
	2	4½
En moneda corriente	1	6¾
Líquido en plata	"	4

Con la prévia protesta de adelantar muy luego este asunto, y con la sensible aun mas de tener que hacerlo ¿no les parece á Vds. señores Editores que el que prestó *los conocimientos necesarios* habria mejor de sentir otras necesidades que acaso se le satisfarian por un misericordioso? — ¿Creen Vds. que habria alguien que desmintiese por inexácta la demostracion hecha, ó que alguno sin el menor compromiso con el público pueda ser obligado á hacer desmerecer de diario un capital positivo de 18 onzas de oro, y subvenir á su conservacion, (sin conseguir el objeto) por solos cuatro reales de plata que el mas infeliz changador los gana al medio dia sin esponer capital? Repito que siento la precision de tener que esplanarme en la materia y hacer confesar que en ella se procedió con conocimientos equivocados, sino es, que el señor gefe de Policia meditandolo mejor, declare antes sin efecto su disposicion referida.

El que proteje al aguador.

ESTERIOR.

PERU.

En un numero anterior, (el 18,) insertamos una orden del Intendente de la Policia de Lima dirigida á la Señora Armero. la esposa del Consul Colombiano en el Perú, sobre el desplego de la bandera Colombiana á la puerta de su casa, el dia festivo de la Patrona de las armas del Perú. Esta incidencia atrajo la atencion del Gobierno como se sabe; y ahora con satisfaccion presentamos el siguiente oficio del Ministro de Relaciones Esteriores, que debia satisfacen á todos de la delicadeza observada por el Gobierno Peruano para con los ciudadanos de las Repúblicas hermanas, y los estrangeros de cualquier pais.

"Instruido el gobierno por los periodicos particulares, de la desagradable incidencia ocurrida entre la Señora Da. Jesus Campo de Armero y el Intendente de Policia, á virtud de la intimacion que este le hizo sobre la bandera de Colombia que flameaba en su casa, el dia de la Patrona de las Armas del *Perú* mandó tomar las informaciones necesarias, y resultando de ellas que el Intendente se apresuró á satisfacer a la Señora sobre la falta á que le indujo su descuido en la espedicion de la orden, y mal entendido celo por la dignidad nacional, sin contemplar la fraternal union y los vinculos de eterna gratitud que a comunidad de intereses, de servicios y de principios ligan á Colombia y al Perú, á fin de que en lo sucesivo no se repitan tales acontecimientos, ha resuelto: que en la celebridad de las fiestas nacionales solo pueda tremolarse el pabellon en las casas de los Ministros y Ajentes publicos, que se hallan en el pais, pero con la indispensable calidad que se tremole al mismo tiempo el de la República—*Lima y Octubre* 16, *de* 1827.—Una Rubica

MARIATEGUI.

(*Mercurio de Valparaiso*)

COLOMBIA.

(*Del Bateucano*)

NUEVA ORGANIZACION.

Mollien habia dicho que Colombia era un *cuartel general* y su gobierno una *República militar*, que ella sería divida en varias porciones para que cada una de ellas tocase a un general? El mando en tres departamentos de *Venezuela, Maturin y Orinoco*, ha quedado el general Paez con facultades omnimodas; corre la especie de que el *Zulia* el *Magdalena* y el *Itsmo* formarán un districto litoral. cuyo mando tocará al general Montilla; se anuncia que los departamentos de *Boyacá, Cundinamarca* y *Cauca* serán gobernados por el general Udaeta: y que los del *Ecuador, Asuay y Guayaquil* serán de la dominacion del general Valdez, ó del general Perez. Lo que fuere sonará.

Renovacion del Ministerio.—Se cree y se dice que el Ministerio de Relaciones exteriores será confiado al general Briceno Mendez, el de Hacienda al Sr Revenga, el del Interior al honorabilísimo Leocadio Guzman, y el de la Guerra al general Heres.

Proteismo.—Hubo un tiempo en que la Constitucion de Colombia era inviolable por diez años: en Guayaquil la profesion de fé politica fué la constitucion *boliviana*: en Bogota la contitucion del año de 1821, es el *salvador de la Patria*: en el mismo Caracas los departamentos del Sur son los *mas leales y mas dignos de proteccion*: y en Cartagena es donde proclamandose facultades estraordinarias contra las Constitucion, se *han conocido los verdaderos males de la patria.*

Junta Provincial.

SESION DEL 17.

Reunidos los Sres. RR. en su sala de sesiones &a. El Sr. Vice presidente proclamó la sesion está abierta: fué leida y aprobada la acta de la anterior.

El Sr. Alzaga presentó la siguiente minuta de comunicacion.

"La H. S. de RR. de la provincia ha acordado con esta fecha pedir a V. E. le informe á la mayor brevedad sobre el actual estado del banco bajo las bases siguientes.

"1.ª El monto total de la emision de notas actualmente en circulacion.

"2.ª Las autorizaciones con que el Directorio ha procedido a dichas emisiones.

"3.ª La deuda del gobierno al banco con distincion del capital é interes.

"4.ª El Estado del crédito de los particulares con el banco.

"5.ª El total de los valores reales que el banco posee.

"6.ª Este informe será redactado en virtud de los antecedentes que asistan en el archivo del gobierno y de los que ministre autorizados el mismo Directorio del banco, los que se acompañarán en copia.—El Presidente &a."

Puesta en discusion la anterior minuta, un miembro de la Comision de Hacienda, espuso que ella a su juicio debia desecharse por innecesaria, pues que cuando dicha Comision se habia ocupado de examinar los proyectos del gobierno a que son relativos los de la Comision, su objeto solo habia sido dar el mayor valor posible al papel circulante Que muy distante de investigar quienes habian sido los autores de su depreciacion y de acusarlos solo habia tratado de examinar el origen de los males y aplicarles un remedio saludable Que reconociendo el principio de que al mas ó menos valor del papel, podia medirse por su mas ó menos abundancia y por la mas ó menos arbitrariedad con que pudiese emitirse, creia haber ocurrido al mal, é impedido que este siguiere adelante, poniendo trabas a la emision y destinando cantidades á amortizar el papel circulante. Que por consiguiente eran innecesarios los conocimientos que se pedian pues que la Comision habia tenido los suficientes. A estas observaciones se contestó: Que si el objeto que se habia propuesto la Comision habia sido solo garantir el valor del papel, esto estaba en contradicion con lo que dicha Comision habia solicitado y declarado á la sala, á saber que aquella habia podido decir en vista de los documentos que habia tenido presentes que habia habido escesiva y clandestina emision de billetes. Que despues de esta declaracion importaba tener un conocimimiento de los hechos y aquel no podria adquirirse sin presencia de los ducumentos que espresaba la minuta.

Despues de un largo debate que hubo sobre los anteriores puntos, un Sr. diputado manifestó que las opiniones al parecer divergentes, podrian conciliarse; que la minuta tenia por objeto el que la sala, y el público se instruyeren del monto á que ascendian las cantidades emitidas y si estas emisiones habian sido hechas con autorizacion bastante, á fin de que cesase el alarma que era consiguiente á la incertidumbre en que todos estaban que no habia un inconveniente en que se aprobase dicha minuta sin perjuicio de que la sala sin pérdida de tiempo se ocupase de considerar los proyectos.

En seguida se sucitó la duda de si pendiente el informe del gobierno podian considerarse los proyectos de la

Comision, y por algunos SS se manifestó que no podria haber inconveniente en ello. Ultimamente fué reclamada la hora y se alzó la sesion.

LA GACETA.

BUENOS AIRES 22 DE ENERO de 182.

Habiamos pensado contestar en detalle el artículo que bajo la forma de un remitido y subscripto por *Un Colombiano*, dió el *Correo* del Viernes (Enero 18) desaprobando el que la *Gaceta* públicó en el No. 1228 contra el *Mosquito* de Chuquisaca. Habriamos, de este modo corregido algunas suposiciones gratuitas que se hacen en el remitido, destruido varios conceptos equivocados, y vindicado a la *Gaceta* por haber afirmado que el *Mosquito*, cuya redaccion se atribuye al segundo personage de Bolivia, respira el espíritu de Colombia, y marcha rigorosamente en el sentido de aquel gabinete aguerrido y veterano. Mas bien considerado todo, hemos encontrado que basta ya; el gobierno Argentino ha sido atacado por un artículo y elogiado por otro desde Bolivia; no importa descubrir si ambos artículos han sido de inteligencia, usando de una tactica muy gastada; pero lo mismo se ha hecho en Buenos Aires respecto del gobierno Boliviano, quiere decir, que amor con amor se paga, ó que se les mide con la misma vara que han medido. Esto basta: siendo nuestro obgeto separarnos todo lo posible de vituperar, ó hacer cumplimientos apasionados á las personas, debe esperarse que si siguen usando de la misma tactica, las personas, las amistades, ó las protestas, no nos detendrán en la manifestacion franca de cuanto conduzca á sostener ileso el credíto de nuestro gobierno, porque en esta parte ningun Argentino á no estar desnaturalizado, puede capitular.

Por cartas venidas de Montevideo sabemos que en esa plaza se pensaba hacer correr el papel, porque han escaseado los patacones y no corre mas que cobre.

Otras de la Banda Oriental dicen que el Coronel Olivera habia tomado 4 carretas cargadas de víveres que venian á Sta. Teresa para la guarnicion portuguesa que allí existe.

Ha sido preso en Canelones y mandado con una escolta al Durazno D Antonio Costa (el manco) por creersele en correspondencia con D. Tomas Garcia Zuñiga presidente de Montevideo.

Se ha pasado a la plaza el Sr. D. Eusebio Gonzalez (alias Estrella)

Salieron de la plaza de Montevideo el 14 del corriente mil hombres y llegaron hasta la chacra de D. Manuel Perez, y tomáron 30 carretadas de pasto: se volvieron sin mas novedad.

NOTICIA IMPORTANTE.

Ayer á las 4 de la tarde ha llegado del ejército, un oficial, que trahe la noticia oficial de que los enemigos han abandonado precipitadamente la fortaleza del Cerrito, y costa del Yaguaron, dirigiendo, segun parece, su marcha hacia á los Camacuares. Una fuerte ... de nuestra caballeria á las órdenes de los Generales Paz y Laguna, se habia puesto en movimiento para picar la retaguardia enemiga. El resto del ejército avanzaba a tomar posicion sobre el Yaguaron.

MARITIMA.

PUERTO DE BUENOS AYRES.

SALIDAS.

Dia 21. Bergantin de guerra de S. M. B. *Cadmus*, comandante Thompson, con destino a Montevideo.

—Cañonera nacional No. 7, comandante Nogueyra, con destino á Martin Garcia.

—Amaneció fondeada a 6 millas distante al E. de la canal esterior la escuadra bloqueadora; compuesta de 2 corbetas, 4 bergantines, 1 bergantin goleta, 1 lugre de 3 palos, 6 goletas 1 queche, una balandra, y un lanchon de tres latinas.

AVISOS NUEVOS.

INTERESANTE.

SE vende la casa No 216 calle de Tacuarí, en el valor metálico que costó, ó en su importe moneda corriente haciendo alguna rebaja. En la callle de la Plata No 250 darán razon.

Ero. 22 4p

Se venden.

UNA estancia a 7 leguas de la ciudad con una legua y 3 cuartas de terreno, 3000 cabezas ganado vacuno, 10.000 ovejas, 500 caballos y yeguas, casa de azotea con altos, chacra y puesto, 4 corrales, 86 cuadras de zanjeo 100 mil arboles de durasno, un gran numero de membrillos guindos, alamos y sauces, todos los útiles de labranza, sembrado &a. pastos buenos y aguadas permanentes.

Una Estancia de 8 leguas cuadradas en propiedad y una legua en enfiteusis con 1500 cabezas ganado vacuno y 100 animales entre caballos y yeguas, ranchos, corrales &a. situada como 12 leguas al Sud del Salado hacia la costa.

Una Estancia en el partido de Lobos, con 8 leguas cuadradas en propiedad y ... y media en enfiteusis con 2700 cabezas ganado vacuno, 1500 ovejas, 200 caballos y yeguas, ranchos de material, corrales, puestos, potreros, fosas &a.

Una en el partido del Lujan, compuesta de una suerte propia y 3 suertes linderas en enfiteusis, con 4000 mil cabezas ganado vacuno, 1000 lanar y 500 yeguarizo, casa de adove, corrales de ñandubay, puestos, con potreros, monte quinta, zangeado &a.

Una en el Rincon de San Pedro con media legua de frente al Paraná y una legua de fondo; ademas hacia la esquina del S O. otro terreno de 3000 varas de frente y 3594 de fondo, con 1000 cabezas ganado vacuno, 600 ovejas, 60 caballos, 200 yeguas, 100 chanchos casa nueva de material, ranchos corrales &a.

Un terreno de estancia con 4 leguas de frente, sobre el Salado, y 5 de fondo frente a la Guardia del Monte.

Varias estancias en la Banda Oriental y en Entre-Rios.

TERRENOS EN ENFITEUSIS.

45 leguas sobre el Salado Laguna de Mataco.
36 id. sobre el Saladillo.
50 id en los Manantiales de Piñeiro.
20 id en la guardia de Areco.
16 id. sobre la Laguna del Carpincho.
10 id. en el partido de Rojas
9 id. sobre la laguna del Toro Moro.
9 id. sobre el Saladillo frente a Lobos.
20 id sobre el arroyo de los Huesos

Ocúrrase al No. 26 calle de la Catedral.

Ero. 22

AVISO.

EN el almacen No 15 calle de la Victoria, media cuadra de la Plaza hay de venta, y a precios sumamente equitativos, los renglones siguientes.

Una partida pequeña de arroz del pais.
Zuelas y quesos de Tafí E 22

Se Alquila,

Una casa con diez habitaciones, en la calle de la Universidad No 77. En la calle de la Reconquista No. 77, daran razon Ene 22—1p

Para Mercedes,

La muy velera zumaca CATALINA, fondeada en la Boca del Riachuelo; saldrá con el primer viento favorable. Los que quieran cargar en ella ó tomar pasage, pueden ocurrir al No. 80 calle de Potosí.

Ene 22—3p

Se vende

UN armazon con ocho vidrieras que toma todo el armazon famoso, de los mas modernos del dia, en precio equitativo, calle de la Plata No 129. Ero 22 3p

Se Vende,

UNA criada jóven apta para todo servicio, su precio 300 ps en metálico ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Talcahuano No. 126, del Parque media cuadra para el Sud. Ero 22 3p

AVISO.

SE saca nuevamente a remate el Ponton que servia al Resguardo en balizas, por no haberse presentado propuesta alguna a él, habiéndose anunciado para el Sabado 19 del corriente. Su tazacion con inclusion del bote remos, cadena amarras, tres anclas, y demas útiles constantes de ella, que puede manifestarse por esta oficina a los interesados, importa 7460 ps; y los que quieran rematar dicho buque en el estado que tiene de haber sido arrojado a la Costa por un temporal, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las 12 del Viernes 25 del corriente bajo la seguridad que no serán admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la mas ventajosa; y de que no se hará lugar a la menor alteracion en los términos del remate, despues de verificado.

Ero. 22 ESCOBAR.

Se Venden,

VARIAS casas y solares sercados, en el centro de la poblacion, solares sin cerco a estramuros, terrenos para estancias, hornos para fabricar ladrillo, con plazos y a precio equitativo, mil onzas de oro sellado, plata y macuquina, terrenos para chacra, papel Aleman, tabaco de hoja del Paraguay, y negro, varias acciones de distintos corsarios cria larga y corta y un Saladero: se compran una estancia que tenga buenas aguadas y pastos, y que solo diste de 30 a 40 leguas de la ciudad, y acciones de corsarios; se reciben 1000 a 1500 onzas de oro sellado por el término de un año, pagando el interes que se estipule con las garantias que exijan y a devolverlas en dicha especie; y se dan libranzas sobre Montevideo.

Ocúrrase al Corredor de Número D Miguel Antonio Saens que vive en la casa No. 115 calle de Suypacha. Ero 22 3p

AVISO

EN la calle de Belgrano No 220 se venden dos rejas, una de 10 cuartas con marco y ventana cuadrada, y la otra de ... y medio punto de 9 cuartas con marco solo. Se darán en precio acomodado E 22 3p

AVISO.

EL abajo subscripto tiene el honor de anunciar al comercio de Buenos Aires que acaba de formar una sociedad con sus amigos D. Carlos Holland y D. Guillermo Thomson, y que de aqui en adelante sus negocios se girarán bajo la firma de Duguid, Holland y Ca.

Tomas Duguid.

Bs. As. Enero 22—4v

Se desea alquilar.

UNA casa de quinta que no diste mucho del pueblo; en esta imprenta daran razon Ene 22-3p

Rapé fino de la Princesa.

SE vende de superior calidad y recien llegado en el almacen No 17 calle de la Catedral, casa del Sr. Zabaleta.

Ene 20-5p

SE VENDE

Una casa en la calle de los Estados Unidos, al lado del No. 182, en un cuarto de tierra completo; en dicho número darán razon de su dueño.

Ene 22—3p

Se vende.

UN negro como de 30 años de edad criado en estancia, y que sabe algo de albañil. Quien quiera comprarlo podra verse con su dueño calle de Belgrano No. 180

Ene 22—3p

Aviso al Comercio.

LA que subscrive viuda del finado D Lucas Fernandez, deseosa de tener una razon de los créditos pendientes contra los vienes, ruega a los SS que tengan letras, escrituras ó descuentos confidenciales, los presenten a la mayor brevedad al encargado de este asunto que vive en la calle de Suypacha No. 10, quien los devolverá en el acto tomada que sea la copia correspondiente para satisfacer las deudas a la mayor brevedad con sus respectivas fechas E 22 6p

GORGONIA G FERNANDEZ

AVISO.

A PRINCIPIOS del entrante mes saldrá para Córdova una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosados calle de la Plata No. 26. Ero. 22 1p

RAYO ARGENTINO.

A LOS Accionistas preguntones y quejosos en las Gacetas números 1240 y 1247 satisfacen los armadores de dicho corsario, desmintiendo sus asertos é invitándoles a que pasen cuando gusten al Escritorio de Marcet a recibir su desengaño, imponiendose del estado del negocio, y de la imposibilidad de una liquidacion, cual se necesita para el dividendo a que aspiran, mientras sucesos que no están en manos de los Armadores, no lo sacan de aquel estado, y aseguran a los SS. Accionistas de buena fé que desean fuese cierto cuanto aseguran.

JAIME MARCET

Ero. 22 2p *José Luis Bustamante*

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sr. D. Juan Martin Pueyrredon hay de venta los efectos siguientes

- Betun ingles de la mayor calidad No 80 en tarros y liquido su autor Warren
- Zapatos de hombre ingleses de diferentes clases y de superior calidad
- Dichos para niños
- Dichos para señora, tafilete frances
- Botas inglésas
- Sombreros de castor franceses.

Enero 22 6p

Aviso a los plateros y relojeros

EN la noche del Sábado se han robado un relox de plata con sellos, llave y cadena de oro. El que avisase á su dueño, ó diera razon de el, en la calle de la Florida No. 99 será bien gratificado Enero 22

TEATRO

Funcion 18. de la 6.ª temporada.

Mañana miercoles a las 8 y media el primero y segundo acto de la celebre Opera de Rosini, titulada

EL BARBERO DE SEVILLA.

Nota. El Jueves 24 a las 10 se abrira la subscripcion para la 7a Temporada por 10 funciones, y se cerara el Sabado a punto de oraciones, en el despacho de los voletos.

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Hoy Martes 22, Miércoles 23 y Jueves 24 del corriente a las 11 en el almacen No 106 calle de la Victoria de un surtido general de artículos nobles, escasos y de la mayor estimacion, los cuales se venderán indispensablemente por cuenta de quienes pertenescan a la mas alta postura.

En dicha casa se encontrarán con el mismo objeto una abundante coleccion de muebles servicios y omenages de casa, é igualmente muchas alhajas de perlas, diamantes y brillantes y algunas de oro y plata, todo lo que se venderá bien sea particularmente ó por Remate.

Por Arriola y Gowland.

EN LA ADUANA.

Hoy Martes 22 del corriente a las 11 de la mañana se han de rematar los siguientes buques, presas del bergantin Congreso, que se hallan en el Salado

La zumaca Menalia, segun inventario que se podra ver en casa de los rematadores.

La zumaca Nuestra Sa. del Cabo, en el estado en que se halle.

Tambien se rematará una famosa canoa que se halla en el muelle.

Igualmente una porcion de curvas del cargamento de la zumaca Menalia, que se hallan en el Salado, y como 200 tablas que se hallan en la Aduaña, tambien 150 remos de aya de diferentes tamaños.

El mismo dia y hora se rematará precisamente a la postura mas ventajosa el bergantin goleta corsario *Sin Par*, surta en estas balizas, con todos sus aparejos y en el estado en que se halle, como tambien el bergantin Nuevo Brioso surto en el Salado, con el cargamento de sal que tiene a su bordo.

Los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores calle de la Catedral No. 74.

EL Jueves 24 del corriente en la casa de remate No. 74 calle de la Catedral de un buen surtido de efectos y otros articulos de presas: el pormenor se dará mañana.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

Mañana Miércoles a las 11 en punto de la mañana lo siguiente

- Bramantes averiados
- Id. sin averia
- Zarazas de todas calidades
- Listados en coco y ordinarios
- Pañoleria de seda y de algodon
- Vestidos blancos y de colores
- Gazas blancas y azules
- Muchos tejidos de seda
- Brines de Rusia y ...
- Muselinas lisas y labradas
- Hilo en ovillos y carretel
- ...

Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

NOTICE.

FOR sale a new whale boat with oars and sails complete. Enquire at Mr. Goodno's No 37 calle de la Paz
Jan 8—3p.

La oficina de contribucion directa.

ESPERA de los Capitalistas que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al año anterior de 826, lo verifiquen a la mayor brevedad, pues le urge la presentacion de sus cuentas, que no puede realizar interin no se cobre lo mucho que aún se debe al ramo. Ero. 17

AVISO.

EN el dia 25 del corriente por la tarde, y bajo los Portales de la casa de Justicia, tendrá lugar la última almoneda de la quinta que fué del finado D. Alverto Fontan, situada en San José de Flores, que se suspendió por la lluvia que sobre vino en 22 del pasado Diciembre; previniéndose que la tazacion de 815? ps. 2 y un cuartillo rs fué practicada en Julio de 1824 Los SS. que se interesen en ella ocúrran al parage designado.
Ero. 17 AGRELO.

Wanted.

A Young man to attend a Soda Establishment. One who can give good references as to character and honesty may meet with a place by applying at No. 37 calle de la Paz. Jan. 17 tfe

AVISO.

EN la calle principal de Barracas frente a Santa Lucia se vende un terreno escelente de grande frente y fondo poblado de arboles de durasno naranjos sauces, alamo, y dos jardines con muy buenas plantas, y lo mejor las ventajas que se ofrecen al que lo compre: los que quieran tratar ocurran a la calle de la Catedral No. 13 de las 10 a las 11 del dia. Ero. 18 8o

FOR SALE.

THE Cargo of the English Brig Minstrel just arrived from Liverpool, consisting of the following articles.
[illegible] to 20 tons of good coals.
67 tons of English Salt
[illegible] more or less best Norway deals
Also a few English Potatoes
For particulars and price apply at
TAYLEUR, CARTWRIGHT & Co.
[illegible] No calle de Mayo

Sanguijuelas de Europa.

RECIEN llegadas y de superior [illegible] se hallan de venta a un peso ca[illegible] en la Barberia sita calle de la Paz N
Ero. 19 3p

Se alquilan

TRES viviendas amuebladas para hombre é igualmente el servicio correspondiente para dichas viviendas, tambien en la misma casa hay a venta una hermosa cuja.
Calle de 25 de Mayo No 4?.
Ero. 19 3p

Se compra.

UN criado jornalero en la casa perteneciente al Sr. Realdeazua al lado del Teatro, darán razon de la persona que lo solicita. Ero. 19 6p

50 pesos de premio.

EL Domingo 14 del presente se robó de la casa No 100 calle de la Universidad una cabezada de plata, un freno con 5 copas de plata y 4 argollas de id. y riendas con 6 argollas, y 6 cañutos de plata.

Quien dé informes en dicha casa que conduzcan al apresamiento del ladron ó al recobro de lo robado recibirá la gratificacion de 50 pesos. Ero. 21 6p

AVISO,

QUIEN desee vender 1000 terneros de la yerra pasada, puestos al Sud del Rio Salado ocúrra a la casa No. 100 calle de la Universidad. Ero 31. 6p

Aviso de la Policía.

EL Herrero que sin licencia de este Departamento fabricase la marca que se ha ordenado poner en los barriles de los Aguadores, incurrirá en la pena designada a los que construyan otras marcas sin aquel requisito. Buenos Ayres, Enero 19 de 1828

RELOJERIA Y JOYERIA NUEVA.

Calle de la Universidad No 25

LEYS y MOLLISO de Londres, Relojeros, joyeros y engastadores de diamantes, tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público en todo lo perteneciente á estos ramos, en precios equitativos. L. y M. se lisonjean que el estilo superior de sus obras les merecerá el patrocinio de las personas de buen gusto.

Se compra oro usado y plata de chafalonía.
Enero 21—6p

AVISO.

EL Sr. Alejandro Mayor hace saber al publico que acaba de abrir un baratillo de sombreros finos, por mayor y menor, en la calle de la Universidad No. 4?, del Café de la Victoria media cuadra para el Colegio.
Enero 10 6p

Se ha perdido.

DE las 4 esquinas tras de San Francisco, hasta tras de Santo Domingo la cantidad de 1700 pesos en papeles mayores. El que la haya encontrado y la entregue en esta imprenta recibirá la gratificacion de la mitad de dicha cantidad. Ero. 15 8o

Se vende

UNA tienda de herreria bien acreditada y de poco principal, cita en la calle de la Piedad No. 1?5 donde darán razon de su dueño. Enero 15 6

Se Vende,

UN par de caballos obscuros enseñados a tirar todo carruage. En la calle de Suipacha No. 254 de San Miguel una cuadra para el Retiro, darán razon
Enero 15 6p

Se vende.

UN carro y coche en buen uso y una carreta de media carga a precios acomodados. El que lo necesite ocurra a la calle del Uruguay atras de la fabrica casa No. 172.
Ero. 17 tfe

Aviso.

EL dia 25 del corriente por la tarde y bajo los Portales de la casa de Justicia, tendrá lugar la última almoneda del ganado vacuno, caballar, lanar y algunas cerdas adjudicados a los menores hijos de la finada Da Celestina Palomeque, vecina que fué del Lujan, y tazado todo en 2542 ps. 4 rs sin incluir el procreo desde Abril último aquí, que se suspendió por la lluvia que sobre vino el 22 del pasado Dbre. Los SS. que se interesen en el remate ocurriran al parage designado y antes a la oficina.
Ero. 17 AGRELO

Aviso.

LA persona que quiera entregar 400 ps metálicos y 1200 ps moneda corriente en esta, y recibirlos en la misma clase en San José de la Banda Oriental, puede ocurrir en la calle del Perú No. 127
Ero 19 3p

Se alquila.

EN la calle de la Libertad No. 8 un cuarto para un hombre solo. La persona que se interese ocurrirá a dicha casa.
Ero. 19 3p

BARATILLO.

DE Vino carlon de superior calidad a 2 ps. el frasco, calle de Mejico No. 73. en la esquina que está del Café de la Victoria 6 cuadras para el hueco de la Basura, al acabar la quinta cuadra sobre mano derecha.
Ero. 19 3p

AVISO.

NO habiéndose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del convento de Santa Catalina, sito de frente al hueco de la Vasúra calle de Chile, cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al N. con 63 5/8 vs. de fondo, tazada en 8355 6 1/4 rs. lindera por su frente con D Pedro Sosa, por el Leste con D Jorge Gonzales, y por el Sud con Da. Victoriana Martinez; se saca a nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirigir las suyas firmadas y cerradas a la Colecturia general: los que se interesen en ella hasta las doce del dia 21 del corriente en que se publicarán, con prevencion de que no deberan contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa y que celebrado el remate, a ninguna alteracion de el se hará lugar. Ero. 21
ESCOBAR.

AVISO.

EL que quiera dar en esta 4500 pesos en metalico y recibirlos en Montevideo, ocúrra a la calle de Potosí No 85
Ero. 21 9o

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 50 hay una parda blanca de edad de 16 años para conchavarse a todo servicio interior y costura, con calidad de ser una casa decente y de honor. Ero. 2? 3o

Para Las Vacas.

SALDRÁ el muy velero queche ORIENTAL, el Jueves 24 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, hablen al almacen de D. Pedro Mom, frente a la Aduana. Enero 21—4s

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S. Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.
Ero. 9 por un mes.

AVISO AL PUBLICO.

SE ha abierto una tienda nueva en la calle del Perú No 1 esquina de Alonso Torres, con un brillante surtido de efectos nobles y a muy bajo precio; principalmente los efectos para vestidos de hombre como paños, casimires, bines, pieles, cotonias, hirlandas de hilo, pañoleria de seda y algodon, medias de todas clases, lanillas de gusto para chalecos y levitas, paños de seda para pantalones y chalecos, y otros muchos efectos que componen el surtido. Ero, 14—10e

Aviso

SE vende en uno de los mejores parages de la Punta de San Fernando, a la cuadra de la plaza, un terreno compuesto de 50 vs. de frente y 50 de fondo, alto, hermosa vista y en la calle principal. El que se interese en él ocúrra a la calle del Perú No. 271. Ero. 15 6p

Aviso.

SE suplica a los individuos cuyos nombres abajo se espresan, ocurran a la casa de D Agustin Bardel, calle de la Piedad No. 95 para sacar unas cartas que han venido dirigidas a ellos:
Fanconnet, Le Masson Fils, Georges Veik (cocinero) Housseaux Ainé, Ferdinand Hacard, Guerin, Million. Enero 18

Se vende.

UNA ballenera nueva, con todo el aparejo y velamen completo, en la calle de la Paz, No. 56.
Eno. 16 tfe

Inventário de una estancia en la Banda Oriental de San José del Uruguay una legua.

DOS mil vacas de vientre, 1200 novillos y toros de cuatro años para arriba, 400 terneros, 10 bueyes aradores 1?0 y mas caballos en el estado en que se hallen, 140 yeguas y potros de [illegible] mas burros, 1 rancho de palo a pique de 20 varas de largo [con los horcones principales de ñandubay] una ramada y dos ranchos mas, dicho de 16 varas en el potrero, dicho potrero cerrado de ramazon, varias herramientas y útiles para la estancia, 31 tablas para puertas, todas las herramientas para puertas y ventanas.

OBSERVACIONES.

El terreno en el cual se halla la estancia, ha sido dado por el Estado con privilejio de establecerse en él; tiene dos leguas de frente al Uruguay, y dos de fondo. El ganado muy aquerenciado, y daremos el privilegio de la marca.

Su precio lo mas bajo es de 30.000 pesos. $\frac{1}{2}$ al contado. y $\frac{1}{2}$ á 6 meses, con el interes del corriente. Las personas que quieran comprar, ocurran al escritorio del corredor de número Don Pablo Santillan, calle de la Catedral núm. 46 y de la Piedad núm. 69. Eno. 1*

Se vende

UN puesto de la Piedad una y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Ero. 19 3p

Aviso.

EN la Botica de Dias, calle de la Florida No 70 se necesitan lilas de buena calidad: ocúrrase a dicha Botica.
Ero. 19 3p

Hay de venta;

EN la calle de la Paz No 37 por menor coñac, vino de Madera, Oporto y Claret de superior calidad. Asi mismo una corta partida de aceite de vitriolo en damajuanas y botellas. Ero 21 tfe

Se vende

UNA corta partida de aji recien venido del interior Ocúrrase á la calle de la Plata No. 73 Ero. 21—3p

PERDIDA.

EL que hallase un proceso que trata de la propiedad de un terreno, que se le cayó al dueño desde el hueco de Galarce, hasta las inmediaciones de la Piedad, se le suplica al que lo encontrase se sirva entregarlo en la Panadería frente a dicha Iglesia de la Piedad No. 23 que se le dará una gratificacion.
Ero. 21 3.

A New Tea Garden

HAS been established in the calle de Esmeralda No. 284, where ladies and gentlemen will be furnished with refreshments of all kinds of the best quality, with promptitude and in superior style.

N. B. Breakfasts and Collations will be supplied at any hour.

Se venden.

DOS balleneras y dos botes todos nuevos, y con todos sus aparejos completos calle de la Alameda No. 27 almacen de Moldes darán razon.
Ero 15 tfe

Aviso á los carpinteros de Muebles.

EN el almacen de muebles de D. Bautista Berse calle de la Plata frente al No. 74 hay de venta varios utiles de ferreteria, como tambien guarniciones de chapas de bronce embutidas, alambre amarillo, y guarniciones de colgaduras para ventanas, chapiteles, franceses é ingleses, y otros varios utiles todo a precios equitativos. enero 17 5p

Se vende.

UNA chacra a 4 leguas de la ciudad, tiene de frente sobre el Rio de la Matanza de las cuales, quinientas tiene legua y media de fondo, y las 800 restantes una legua, todo de pan llevar. Una casa de azotea con 8 piezas en buen estado, dos galpones, un palomar grande, diez cuadras grandes de monte que equivalen a 16 cuadras de la ciudad, todo bajo de cerco. Un monte de talas, 100 cabezas de ganado de todos tamaños, la mitad vacas lecheras, doce bueyes, dos carretas, 13 cabezas ganado caballar, y los instrumentos precisos para la agricultura Las personas que quieran comprar, ocurran al escritorio del Corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46 y de la Piedad No. 69. Ero. 19

QUEMAZON.

UNA chacra a diez cuadras del pueblo de los Quilmes de quemada en un sitio de los mas agradables con 6 y media cuadras de monte &a. la que segun el presupuesto de las existencias asciende a 7116 ps Se da por 5.500 ps. moneda corriente, frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, calle de Potosí en la tienda sombrereria.
Ero 19 3p

AVISO.

SE necesita un mozo con la precisa condicion que debe saber contar bien, y tener persona que responda de la conducta, calle de Potosi No. 58. En el mismo almacen se vende una partida de porotos por un precio sumamente barato, y con plazo de 90 dias.
Ero 9 3p

Aviso.

UNA casa que pertenecía al extinguido Convento de Sto. Domingo y hoy al Estado, situada en la calle de San Lorenzo No. 23 cuartel No 5, cuyo terreno es de 11 $\frac{1}{4}$ varas de frente al Sud y 40 de fondo con un martillo que se interna al costado del Este, de 7 varas de frente y 11 de fondo, tazada segun su actual estado en 4832 ps. 6 y cuartillo rs se saca a remate en virtud de órden del Superior Gobierno. Los que deseen rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general, hasta las doce del dia 30 del corriente, bajo la inteligencia que para ser admisibles y elevarse a la superioridad despues de publicadas no contendrán la oferta indeterminada y vaga de mayor cantidad sobre la oferta mas ventajosa, así como que verificado el remate no se hará lugar a ninguna clase de alteracion sobre el. Enero 21
ESCOBAR.

Se vende.

UNA casa en San José de Flores, una cuadra de la Iglesia, con tres piezas de azotea nuevas y un rancho nuevo con 10 varas de largo, en 35 varas de frente y 70 de fondo, y un carrito zopanda: el que la quiera comprar se verá en la calle de la Piedad No 341, con pozo de valde y arboles de durasno. Ero. 21 10p

Vino carlon por pipas.

HAY de venta en un almacen interior de la casa No. 18, frente a la puerta atraviesa de la Catedral, a un precio mucho menos del corriente de plaza. Ero. 21 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.
Precio——Doce pesos por tres meses.